

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-633
SALTA, 15 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.609/2016

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2022- -relacionada con la prórroga de las designaciones interinas del personal docente de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate – hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de personal de FCN informa sobre los vencimientos, y hace saber que los cargos consignados en Res. CS 403/19 ya fueron incorporados a la planta aprobada Res. CS 444/22. También menciona los aumentos temporarios de dedicación alcanzados por este vencimiento.

Que la comisión de docencia y disciplina – en virtud del informe obrante produjo su despacho aconsejando: 1) Prorrogar las designaciones interinas de los docentes de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Delegación Cafayate dependiente de esta Facultad – a partir del 01 de enero de 2024 y hasta concurso regular del cargo o hasta nueva Resolución, lo que ocurra primero, de acuerdo a la nómina informada; 2) Prorrogar los aumentos temporarios de dedicación de simple a semiexclusiva de los casos informados a partir del 01 de enero de 2024 y hasta nueva Resolución, lo que suceda antes. Impútese los gastos a los cargos consignados en Res. CS 403/19 e incorporados en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N°16 de fecha 07 de noviembre de 2023 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente, se afecta a los cargos del Anexo Cafayate incorporados a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

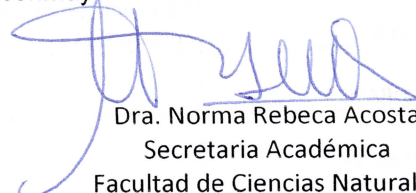
RESUELVE:

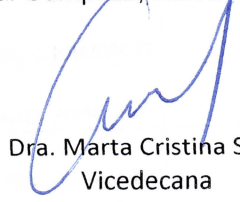
ARTÍCULO 1º.- Prorróguese las designaciones interinas de los docentes que se detallan en el **ANEXO I** de la presente Resolución - de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de Anexo Cafayate, a partir del 01 de enero de 2024 y el concurso regular del cargo o hasta nueva Resolución, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

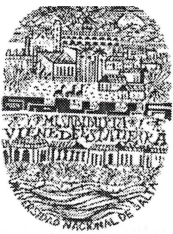
ARTÍCULO 2º.- Prorróguese los aumentos temporarios de dedicación de simple a semiexclusiva de los casos informados a partir del 01 de enero de 2024 y hasta tanto se cubran los cargos vacantes hasta nueva Resolución, lo que suceda antes.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución, a los cargos consignados en Res. CS 403/19 e incorporados a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a cada uno de los docentes involucrados y remítase copias a: Anexo Cafayate (Srta. Gabriela Zuleta), Secretaría Administrativa, Dirección de Presupuesto de UNSA, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y Delegación Cafayate. **Agréguese copia a cada Expediente citado en Anexo I.** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

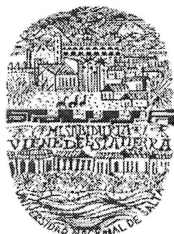
"1983-2023 - 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-633

EXPEDIENTE N° 10.609/2016

ANEXO I

EXPTE	CARGO	DOCENTE	MATERIA	Observaciones
10976/15	PAD	VILTE, ELSA VALERIA	MATEMÁTICA	
10709/14	JTP	GUITIÁN, SOFIA DE LOS ÁNGELES	MATEMÁTICA	
10359/14	PAD	ACOSTA, NORMA REBECA	BIOLOGÍA	Con licencia sin goce de haberes por cargo Sec. Académica
10358/14	JTP	GUANTAY, EMMA ANHYELA	BIOLOGÍA	
10115/15	JTP	SALDAÑO, VALERIA MARÍA DE LOS A.	FÍSICA	Con licencia sin goce de haberes por cargo promocionado
10591/21	PAD	SALDAÑO, VALERIA MARIA DE LOS A.	FISICA	
10357/14	PAD	CARUSO, GRACIELA BEATRIZ	ESTADÍSTICA	
10183/21	JTP	FLORES, ABEL	BIOQUIMICA	
10855/14	PAD	ALBERTI D'AMATO, ANAHÍ M	BIOQUÍMICA	
10087/15	PAD	BARRIO, ALEJANDRA BEATRIZ	MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA	
10039/15	PAD	FARFAN, RAMON ANTONIO	QUÍMICA ANALÍTICA	
10088/15	JTP	ROCHA LASQUERA, RAMIRO	VITICULTURA I	
10854/14	PAD	SAUAD, SANDRA ELIZABET	VITICULTURA I	
10416/15	PAD	HIDALGO, MARÍA JOSÉ	SEMINARIO DE ANÁLISIS ORGANOELEPTICO I, II y III	
10037/15	JTP	FERNANDEZ, JOSÉ DANIEL	ENOLOGÍA I	
10038/15	PAD	HIDALGO, MARÍA JOSÉ	ENOLOGÍA I	
10500/15	JTP	GONZÁLEZ, MARIO FLORENCIO	PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS	
10551/22	PAD	MOLINA, PABLO	PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS	
10278/15	PAD	HABJAN, ALVARO ANDRÉS	VITICULTURA II	Con aumento temporario a semiexclusiva
10510/15	PAD	FERNÁNDEZ, JOSÉ DANIEL	ENOLOGÍA II	Con aumento temporario a semiexclusiva
10742/15	JTP	OCAMPOS, LILIANA SOLEDAD	VITICULTURA III	
10741/15	PAD	HABJAN, ALVARO ANDRÉS	VITICULTURA III	



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

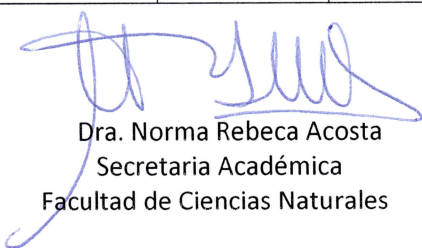
"1983-2023 - 40 Años de la Democracia en Argentina"


RESOLUCIÓN CDNAT-2023-633

EXPEDIENTE Nº 10.609/2016

//.

10079/16	PAD	PAEZ, MARIANA SILVINA	ENOLOGÍA III	
10184/20	JTP	FERRE, JENNIFER	GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Con aumento a semiexclusiva
10116/16	PAD	TARCAYA, HÉCTOR RUBÉN	GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD	
10060/16	PAD	TOLABA, MIGUEL NÉSTOR	SISTEMA DE INFORMACIÓN VITÍCOLA	
10768/16	JTP	ARAMAYO, JOSE LUIS	SISTEMA DE INFORMACION VITÍCOLA	
10146/17	JTP	SAID ADAMO, MARIA DEL M	ENOQUÍMICA I	Con licencia sin goce de hab.
10212/23	PAD	SAID ADAMO, MARIA DEL M	ENOQUIMICA I	Promoción transitoria.
10380/21	PAD	DE LA ZERDA, MARIA F	INDUSTRIALIZACION DE BEBIDAS FERMENTADAS	Con promoción transitoria y aumento a semiexclusiva
11038/15	JTP	DE LA ZERDA, MARIA F	INDUSTRIALIZACION DE BEBIDAS FERMENTADAS	Con licencia sin goce de haberes
10553/22	PAD	PAEZ, MARIANA SILVINA	AMPELOGRAFIA	
10550/22	PAD	GUANTAY, DANIEL	GESTION DE PROCESOS VITICOLAS	
10552/22	JTP	GUAYMAS, CARLOS F	GESTION DE PROCESOS VITICOLAS	
10438/21	PAD	TARCAYA, HECTOR RUBEN	GESTION DE PROCESOS ENOLOGICOS	


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales